Nombre del Cargo: Registro de aspirantes para Tutor de apoyo en Física
Cantidad: 1
Departamento:
Inscripción: Desde el 08/10/2018 al 17/10/2018
Horario: 09:00 a 16:30. El día 17/10 el horario será de 09:00 a 12:00
Lugar: Unidad Pedagógica de la Facultad. Planta Alta Edificio Central. Calle 60 y 119.
Prueba de oposición: El a las

REGISTRO DE ASPIRANTES PARA PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORES

(A sustanciarse con el Reglamento aprobado por Resolución Dec N° 114/09)

Cargos a cubrir: un (1) **tutor de apoyo en Física**

El rol del tutor *complementa y fortalece la enseñanza de los cursos regulares a través de estrategias de apoyo y refuerzo centradas en los contenidos que ofrecen mayor dificultad a los alumnos. El cronograma de actividades tutoriales*

es semanal y en horarios extra-clase.

Requisitos para ser tutor (Art. 13º del reglamento)

Podrán desempeñarse como docentes-tutores quienes:

- Integren la planta docente en carácter de profesor o auxiliar docente o acrediten antecedentes como docentes en los cursos de ingreso en laUnidad Académica
- Integren la planta docente en carácter de profesor o auxiliar docente de otras Unidades Académicas de la UNLP en carreras de Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería y afines o acrediten antecedentes de trabajo docente en cursos de ingreso en las instituciones mencionadas (para la función de tutor de contenidos)
- Integren la planta docente en carácter de profesor o auxiliar de carreras cuyo alcance de título incluya la realización de acciones de orientación, tutoría y afines; (tutor académico)
- Cursar y acreditar la capacitación especifica para la función de docente tutor que ofrece la Unidad Académica.
- Acreditar antecedentes de formación académica en el conocimiento Específico y la metodología de enseñanza de disciplinas básicas.
- Disponer de un tiempo semanal extra por fuera de la carga docente correspondiente a su dedicación que pueda destinar al ejercicio del rol de tutor.

Documentación a presentar:

- Nota dirigida a la Comisión Evaluadora en la que solicita la inscripción al registro de aspirantes y explicita su motivación para integrarse a la función objeto de la convocatoria.

- Curriculum vitae normalizado

-Resolución y/o constancia que avale el cargo docente emitida por autoridad competente para los aspirantes de otras Unidades Académicas de la UNLP.

Condiciones de ejercicio de la tutoría

- Al aspirante que resulte seleccionado deberá ofrecer dos tutorías semanales de dos horas de duración cada una y deberá asistir a una reunión mensual de coordinación del programa.

- La relación entre el tutor y la Unidad Académica es contractual (locación de obras) por el término de tres (3) meses.

- El contrato puede renovarse por otro cuatrimestre si el desempeño del tutor es valorado positivamente.

Compartí esta nota

URL de origen:https://www.agro.unlp.edu.ar/concurso/registro-de-aspirantes-para-tutor-de-apoyo-en-fisica